

**Herrero Schell, Carolina (2024). *La heterodesignación en la novela española contemporánea (1975-2015)*. Madrid, Ediciones Complutense.**  
**ISBN: 978-84-669-3828-0. 206 páginas**

Alejandro Hernández Pérez

Consejería de Educación de Canarias y Universidad de La Laguna (España) 

<https://dx.doi.org/10.5209/infe.99480>

*La heterodesignación en la novela española contemporánea (1975-2015)* (2024) es un ensayo de Carolina Herrero Schell que examina la representación de la mujer a través de la perspectiva de la dominación patriarcal y, por ende, de las fórmulas de violencia simbólica en la literatura en algunas novelas de diversos autores publicadas entre 1975 y 2015. Ya en la introducción Herrero Schell deja claro el carácter y la finalidad del volumen:

este trabajo tiene como objetivo principal observar de manera empírica la novela contemporánea española, valiéndose de la mediación de los elementos representativos que conforman la heterodesignación en las obras. (pág. 15-16)

Para ello, la autora estructura el libro en 16 partes metódicamente distribuidas, comenzando por «El papel de la literatura en el proceso de socialización y en la construcción de la identidad de género» (págs. 17-22). Herrera Schell aborda el concepto de literatura desde lo social y cómo esta ha influido en la creación de la identidad de género a través de estudios como los de Burke (1998) o Thurma Olave (2017), entre otros: «las obras literarias permiten [...] una lectura que va más allá de lo meramente literario y/o estético, y es por esta razón que, tanto la teoría sociológica como los estudios feministas y de género han encontrado [...] un campo de estudio muy prolífico» (pág. 17). Así, es lógico que en «La estructura del campo literario: una aproximación a la teoría bourdiana» (págs. 23-36) la Doctora tome de referencia los estudios de Bourdieu para acercarse «al funcionamiento de la existencia de lo social en el ámbito literario» (pág. 23). De esta forma, se continúa con «La representación de las Otras en la literatura: una historia de heterodesignación» (págs. 37-54): desde una perspectiva sincrónica, se afirma que

el hecho de que los varones hayan monopolizado el campo literario a lo largo de la historia de la literatura ha permitido que, no solo se haya transferido una realidad concreta basada en sus propias experiencias, sino que también se ha legitimado que las vivencias de las mujeres hayan sido narradas en tercera persona. (pág. 37)

Tras ello, y partiendo de este concepto que se relaciona con estudios como *El segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir, Schell estudia cómo el (poder simbólico del) lenguaje y el canon literario han creado una serie de estereotipos genéricos que no responden a la realidad, aspecto este que critican los estudios feministas que «se proponen cuestionar el actual canon literario» (pág. 54) para «no solo incorporar nuevas voces, sino [...] aport[ar] nuevas fórmulas que subvienten el lenguaje y alteren el propio sujeto literario, con la finalidad de que contribuya a generar nuevas formas de representación» (pág. 54). Surge así la «Crítica literaria feminista como respuesta al canon y al proceso de heterodesignación» (págs. 55-64), apartado donde se mencionan dos corrientes de crítica norteamericana, estas son, la conocida como «imágenes de la mujer» (pág. 57) de Millet y Ellmann; y la ginocrítica (pág. 61) de Showalter, Golbert y Gubar. Aparecerán a continuación «El estudio de la heterodesignación en la novela contemporánea española» (págs. 65-80), apartado este en el que se manifiestan los objetivos, los criterios de selección de la muestra, la metodología y las herramientas de investigación social empleadas en el estudio.

De aquí en adelante se presentan en los distintos capítulos los resultados mediante un análisis cualitativo-cuantitativo a través de tablas y gráficos: en «Las Otras del relato: la ausencia de mujeres en la novela contemporánea española» (págs. 81-92), «Las Otras en el desarrollo de la trama literaria» (págs. 93-102), «El ámbito relacional entre personajes literarios» (págs. 103-116) y en «La construcción de la feminidad en la novela contemporánea» (págs. 117-138) se estudia la (no) presencia de las mujeres, su aparición en los espacios públicos/privados, los tipos de relaciones que existen entre los personajes según su género y

algunos roles (como el de la maldad femenina) en las novela española contemporánea (1975-2015). En los tres apartados siguientes sucede algo parecido: tanto en «La cosificación en el relato literario» (págs. 139-146), como en «El machismo en el relato literario» (págs. 147-156) al igual que en «La violencia machista en la novela contemporánea» (págs. 157-170) se examina la cosificación del cuerpo femenino, el machismo y la violencia machista respectivamente.

Completan el estudio dos capítulos más: el primero de ellos, titulado «Una mirada interseccional a la heterodesignación en la novela contemporánea» (págs. 171-180), sobre cuestiones «LGTBIQAfobi[c]a[s] [y] [...] racistas» (pág. 172); y, el segundo, «El uso del lenguaje en la novela contemporánea» (págs. 181-182), sobre el uso opresivo del lenguaje (no) inclusivo. Cierra el libro el apartado de las «Conclusiones» (págs. 183-190) --donde la autora manifiesta que «los resultados obtenidos [demuestran] [...] que uno de los principales elementos representativos de la heterodesignación en la novela contemporánea es el contenido discriminatorio por exclusión» (pág. 183)--, las «Referencias bibliográficas» (191-195), «Referencias muestrales» (196-198), el «Índice de gráficos» (199-200), «Índice de tablas» (201-202) e «Índice de figuras» (203).

El estudio reseñado, cuya edición se podría mejorar con capítulos numerados que facilitaran la lectura, es una muestra interesante de cómo la sociología se puede aplicar a la literatura. En efecto, es evidente que el ensayo de Carolina Herrero Schell se presenta como un manual útil para quien decida estudiar la literatura desde esta perspectiva, pues su método se puede traspasar a otros períodos literarios más recientes y ver, en contraste, si se ha avanzado en la materia estudiada. Independientemente de esto, el trabajo realizado por la Doctora de la UCM pone en el centro algo que es primordial: la igualdad, algo que es, en efecto, clave en cualquier sociedad, pues reconocer y valorar a voces que han sido obviadas durante tantos años es un trabajo por el que cualquier persona debería luchar. Y eso es lo que se hace, en fin, en este trabajo: visibilizar a la mujer (en la Literatura).